

La normativa vigente relacionada con las pruebas de ingreso a las enseñanzas elementales de danza y de acceso a cursos diferentes de primero, se encuentra en el Decreto 157/2007 de 21 de septiembre, Orden 28/2011 de 10 de mayo y Orden 49/2015 de 14 de mayo.

El Artículo 2 de la Orden 28/2011 indica que:

La admisión del alumnado estará sometida a los principios de igualdad, mérito y capacidad y supeditada a los resultados obtenidos en las pruebas.

Las enseñanzas elementales de Música y Danza se cursarán ordinariamente entre los ocho y doce años, cumplidos en el año natural de inicio y finalización. **El inicio de las enseñanzas elementales con menos de ocho años o más de doce se entenderá como excepcional.**

Del artículo 10 de la Orden 28/2011 y 49/2015:

El alumnado podrá acceder a cada curso de las enseñanzas elementales sin haber cursado los anteriores a través de la prueba de acceso, **donde deberá demostrar los conocimientos teórico-prácticos necesarios para seguir con aprovechamiento estas enseñanzas, valorándose la edad idónea que será de diez años para este curso.**

El Conservatorio establece en este documento los contenidos y criterios de evaluación que versarán sobre los existentes al curso que le precede y serán publicados con una antelación de tres meses.

Se constituirá una única Comisión de Evaluación, compuesta por profesorado de cada una de los departamentos siguientes: Baile flamenco, Danza Clásica, Danza Contemporánea, Danza Española y un profesor de música o músico acompañante.

Las pruebas específicas de acceso al tercer curso constarán de:

1. Danza Académica: ejercicios en la barra, suelo y centro con una duración no superior a 40 minutos.
2. Folclore: ejercicios en el centro con una duración no superior a 20 minutos.
3. Técnica de zapato: ejercicios en el centro con una duración no superior a 20 minutos.
4. Expresión Musical y Rítmica: una prueba de carácter musical con una duración no superior a 20 minutos.

Cada uno de los ejercicios de la prueba específica de acceso **tendrá carácter eliminatorio** y se calificará de 0 a 10, siendo necesaria una calificación mínima de 5 en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final de la prueba será la media aritmética de las puntuaciones de los diferentes ejercicios, expresado con redondeo a un decimal.

ASIGNATURA: DANZA ACADÉMICA

CARACTERÍSTICAS, VESTUARIO, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CARACTERÍSTICAS

Realización de varios ejercicios en la barra que el profesor marcará en el momento.
Realización de ejercicios en el suelo que el profesor marcará en el momento.
Ejecución de varios ejercicios en el centro que el profesor marcará en el momento.
La prueba estará acompañada musicalmente por un pianista del centro.

VESTUARIO

CHICAS:

Maillot
medias de ballet color carne.
Pelo recogido.
Zapatillas de ballet de media punta.

CHICOS:

Maillot o camiseta ajustada de manga corta.
Mallas
Calcetines y zapatillas de media punta del mismo color.

CONTENIDOS

Los contenidos de los cursos anteriores estarán incluidos en esta prueba.

EJERCICIOS DE BARRA

Demi-plié y grand plié en 1ª y 2ª posición de frente a la barra.
Battement tendu devant y à la seconde de perfil a la barra.
Battement tendu derrière de frente a la barra.
Battement glissé devant y à la seconde de perfil a la barra.
Battement glissé derrière de frente a la barra.
Demi-rond de jambe à terre en dehors y en dedans de frente a la barra.
Cou-de-pied abrazado, de frente a la barra.
Cou-de-pied devant y derrière de frente a la barra.
Petit retiré de frente a la barra. Marcado en 1ª.
Retiré desde 1º posición de frente a la barra. Marcado en 1ª.
Battement frappé à terre à la seconde de frente a la barra. En flex y alternativamente detrás delante.
Grand battement devant desde 1ª posición de perfil a la barra y à la seconde de frente a la barra.
Elevé en 2ª posición de frente a la barra.
Relevé en 1ª y 2ª posición de frente a la barra.
Iniciación al souplesse desde 6ª y 1ª posición. De frente o de espaldas a la barra.

EJERCICIOS EN EL SUELO

Se pedirán a los candidatos diferentes ejercicios de flexibilidad y elasticidad.

EJERCICIOS DE CENTRO

Posiciones de los brazos: 3ª y 5ª posición
Demi-plié y grand plié en 1ª y 2ª posición.
Battement tendu devant y à la seconde desde 1ª posición.
Dépagé devant en fondu desde 1ª posición.
Grand battement devant.
Ejercicio de preparación del giro de la cabeza en 6ª posición a pie plano.
Elevé en 2ª posición.
Relevé en 1ª y 2ª posición.
Equilibrio en 1ª y 2ª posición.
Ports de bras libres compuestos por todas las posiciones estudiadas.
Estudio de los brazos en arabeque, a la altura de la 1ª posición.
Transferencia de peso de côté con plié y port de bras simple. Desde 1ª posición.
Sauté en 2ª posición.
Échappé sauté desde 1ª a 2ª posición.
Sauté a dépagé devant à terre (springs points). Sobre una pierna o alternando.

Todos los contenidos se realizarán en face.

PASOS PARA LA COORDINACIÓN Y EL USO DEL ESPACIO:

Galops de côté
Galops en avant

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1- Valorar la edad idónea del aspirante para realizar estos estudios.
- 2- Realizar los ejercicios que componen la barra que el profesor marque en el momento, empleando el tiempo musical exigido en este nivel y comprobando la colocación del cuerpo.
- 3- Realizar en el centro los ejercicios que el profesor marque en el momento, empleando correctamente el tiempo musical y comprobando si el alumno ha tomado conciencia de su equilibrio.
- 4- Realizar en el centro pequeños desplazamientos, que el alumno debe memorizar tras haber sido indicada verbalmente por el maestro, marcando los pasos dentro de su correspondiente ritmo, comprobando la memoria y la coordinación.

ASIGNATURA: FOLCLORE

CARACTERÍSTICAS, VESTUARIO, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CARACTERÍSTICAS

Ejecución de varios ejercicios en el centro que el profesor marcará en el momento.
La prueba estará acompañada musicalmente por un pianista del centro.

VESTUARIO

CHICAS:

Maillot
medias de ballet color carne.
Pelo recogido.
Zapatillas de ballet de media punta.
Zapatos de tacón (flamenco).
Castañuelas.
Falda de flamenco (si tienen).

CHICOS:

Maillot o camiseta ajustada de manga corta.
Mallas y/o pantalón de chándal.
Calcetines y zapatillas de media punta del mismo color.
Botas de flamenco.
Castañuelas.

CONTENIDOS

Ejercicio de folclore con zapatilla:
ejercicios de castañuelas (ria ria pi ta) con braceo.
Coordinación de toque de castañuelas con diferentes pasos.
Caballos delante.
Desplantes 2ª posición.
Punteados.
Campanelas de Jota.
Valseos típicos del folclore Valenciano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1- Interpretar y realizar, pasos sencillos, que en el momento marque el profesor o profesora, pertenecientes al folclore español más representativo. Este criterio pretende comprobar el conocimiento y la asimilación del alumno o alumna de los pasos, estilos y caracteres de nuestras danzas populares.
- 2- Interpretar en pareja o grupo un fragmento de una danza, con pasos sencillos, sobre una música popular, marcada por el profesor o profesora. Este criterio pretende comprobar la capacidad de situarse en el espacio.

ASIGNATURA: TÉCNICA DE ZAPATO

CARACTERÍSTICAS, VESTUARIO, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CARACTERÍSTICAS

Ejecución de varios ejercicios en el centro que el profesor marcará en el momento.
La prueba estará acompañada musicalmente por un pianista del centro.

VESTUARIO

CHICAS:

Maillot
medias de ballet color carne.
Pelo recogido.
Zapatillas de ballet de media punta.
Zapatos de tacón (flamenco).
Castañuelas.
Falda de flamenco (si tienen).

CHICOS:

Maillot o camiseta ajustada de manga corta.
Pantalón de chándal.
Calcetines y zapatillas de media punta del mismo color.
Botas de flamenco.
Castañuelas.

CONTENIDOS

Plantas o golpe (pié).
Plantas con palmas.
Punta y tacón.
Plantas con punta y tacón.
Redoble sencillo.
Redoble de plantas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1- Interpretación de ejercicios de zapato. Este criterio pretende valorar la capacidad del alumno referente al zapateado.
- 2- Mostrar capacidad musical en los zapateados. Este criterio pretende comprobar la capacidad rítmica del alumno mientras desarrolla diferentes ejecuciones y combinaciones de zapateados.

ASIGNATURA: EXPRESIÓN MUSICAL Y RÍTMICA

CONTENIDOS

Pentagrama. Numeración de las líneas y los espacios.
Clave de sol. Clave de fa en cuarta línea.
Notas dentro del pentagrama más el re y el do por debajo del mismo. Líneas adicionales.
Pulso, acento y ritmo.
Compases simples: (2/4, 3/4, 4/4). Líneas divisorias. Doble barra final. Puntos de repetición.
Cambios de compás.
Fórmulas rítmicas: blanca, negra, corchea, blanca con puntillo.
Partes de las figuras (cabeza, plica, corchete, barra).
Ligadura de prolongación. Ligadura de expresión. Puntillo.
Silencios, pausas, signos de repetición.

Polirritmias y ritmos corporales sencillos.
Indicaciones de agógica y dinámica.
Escala de Do Mayor. Arpegio de Do Mayor.
Lectura, audición y percusión/palmeo de fragmentos sencillos.

La prueba constará de dos partes:

1- PRUEBA DE CAPACIDAD SOLFÍSTICA

1. Palmear el ritmo de las lecciones de la 5 a la 7 del libro “LENGUAJE MUSICAL 1º” Editorial Dinsic-Boileau.

2- PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y TEÓRICO-PRÁCTICA

1. Ejercicio teórico-práctico.
2. Ejercicio auditivo rítmico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1- Mantener el pulso durante períodos breves de silencio. Tiene por objetivo lograr una correcta interiorización del pulso que le permita una adecuada ejecución individual o colectiva.

2- Interpretar rítmicamente cambios sencillos de compás. Con este criterio de evaluación se verificará la capacidad de percepción auditiva y de realización práctica de cambios de compás.

3- Interpretar vocal o rítmicamente lecciones escritas en gráficas sencillas de acuerdo con unos códigos preestablecidos. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad de relacionar los parámetros espacio-temporales comunes al discurso sonoro con su representación gráfica.

4- Percutir estructuras Polirritmias sencillas. Con este criterio de evaluación se pretende constatar la capacidad de encadenar, con precisión y dentro de un tiempo fijado, fórmulas rítmicas adecuadas al nivel.

5- Reproducir por escrito fragmentos sencillos rítmicos escuchados. Mediante este criterio se evalúa la capacidad del alumno para reconocer y reproducir aspectos rítmicos conocidos. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad de relacionar los parámetros espacio-temporales comunes al discurso sonoro con su representación gráfica.

6- Conocimiento por escrito de la terminología musical y realización práctica: sonido, notación, intervalos, escalas etc. Este criterio de evaluación pretende comprobar el dominio de memorización y estudio de los contenidos teóricos y prácticos.